

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE W. BEDOYA EXPORT S.A. BEDEXPORT CELEBRADA EL DIA DIECISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciseis días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas treinta minutos, en el inmueble ubicado en Cdla El Condor Mz A Villa 7, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **W. BEDOYA EXPORT S.A.**, a saber: BEDOYA MOREIRA WASHINGTON BOLIVAR, por sus propios y personales derechos, representado en este acto por el señor MOLINA CAMINO STEPHENSON GUMERCINDO, según carta poder que presenta, propietario de ochocientas (800) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos.- Preside la sesión su Titular señor CAICEDO MOREIRA JOSE y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, representado por el señor MOLINA CAMINO STEPHENSON GUMERCINDO.- Por Secretaría se establece que a esta Junta ha asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos (US\$800.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.- El señor Presidente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Anexo del citado ejercicio económico; 3.- Resultado del ejercicio económico mencionado; y 4.- Elección del Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías. De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice: **1.- Informes del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.**- Por Secretaría se da lectura al informe del Gerente General y Comisaria del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.- Luego de la lectura de cada uno de los Informes se los aprueba por unanimidad con 800 votos a favor y ninguno en contra.- **2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Anexo del citado ejercicio económico.**- Luego del análisis de los saldos de las diferentes cuentas del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Anexos al 31 de Diciembre del 2016, los accionistas lo aprueban por unanimidad con 800 votos a favor y ninguno en contra.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **3.- Resultado de citado ejercicio económico.**- Los accionistas resuelven por unanimidad, con 800 votos a favor y ninguno en contra lo siguiente: Que la pérdida del ejercicio por un monto de Un mil setecientos dieciocho con 24/100 dólares de los Estados Unidos (US\$1.718,24) sea asumida con cuentas por pagar accionistas.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el punto número cuarto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas designan por unanimidad con 800 votos a favor y ninguno en contra, a la señora Shirley Espinales Villamar como Comisaria Principal de la compañía, por el período estatutario de un año, facultando al delegado del Gerente General- Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento. Así como ratifican su contratación e informe presentado para el ejercicio económico 2017.- No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los accionistas concurrentes en unión del Presidente y el delegado del Gerente General-Secretario que certifica.- Levantándose la sesión a las doce horas (12H00).

p.- BEDOYA MOREIRA WASHINGTON BOLIVAR p. W. BEDOYA EXPORT S.A. BEDEXPORT- CAICEDO MOREIRA JOSE -Presidente.- f) BEDOYA MOREIRA WASHINGTON BOLIVAR - Gerente General - Secretario delegado al señor MOLINA CAMINO STEPHENSON GUMERCINDO.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de W. BEDOYA EXPORT S.A. BEDEXPORT- Guayaquil, 16 de marzo del 2017

**MOLINA CAMINO STEPHENSON GUMERCINDO
DELEGADO GERENTE GENERAL - SECRETARIO**

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA W. BEDOYA EXPORT S.A. BEDEXPORT**

FECHA: marzo 16 del 2017

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR
BEDOYA MOREIRA WASHINGTON BOLIVAR	800	US\$800,00
	TOTAL 800	US\$800,00

Valor de cada acción: Un dólar (US\$1,00).

CAPITAL AUTORIZADO:	US\$ 1,600.00
CAPITAL SUSCRITO:	US\$ 800.00
CAPITAL PAGADO:	US\$ 800.00
ASISTENCIA:	100%
CONVOCATORIA:	Art. 238 de la Ley de Compañías

Lo certifica,



MOLINA CAMINO STEPHENSON GUMERCINDO
DELEGADO GERENTE GENERAL - SECRETARIO